



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

### 14956 *Anuncio padrón IAE 2013*

Una vez aprobado el padrón del impuesto de actividades económicas (matrícula anual), correspondiente al ejercicio 2013, se expone por un plazo de quince días, durante el cual, las personas interesadas podrán presentar las reclamaciones que se consideren oportunas.

Se hace saber que el plazo de pago de los correspondientes recibos en período voluntario, queda establecido del 15 de julio al 14 de setiembre de 2013, ambos incluidos. Las domiciliaciones se realizarán el 15 de agosto de 2013.

Ferrerries, 10 de juliol de 2013

**EL ALCALDE**

Manuel Monerris Barberà

